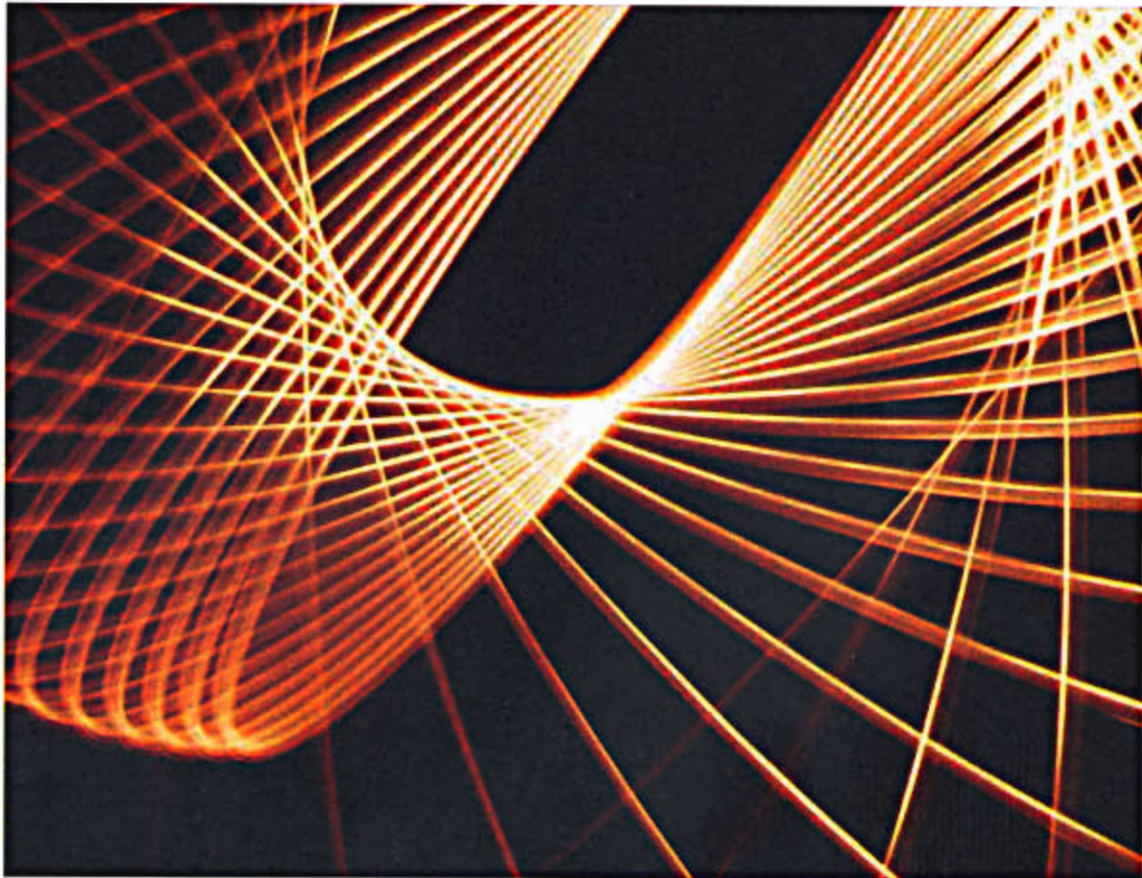


Rotter Zárraga y Cía. S.C.



CÓDIGO AYUDA, A. C.
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2006.

SALVADOR ROTTER AUBANEL
Contador Público

A los señores accionistas de:

CÓDIGO AYUDA, A. C.

He examinado los estados de situación financiera de CÓDIGO AYUDA, A. C., al 31 de Diciembre de 2006, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos por los ejercicios terminados en esas fechas, entregado en la Administración General de Auditoría Fiscal Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los referidos estados con base en mi auditoría.

Mis exámenes fueron realizados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. La auditoría consiste en el examen con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto, considero que mis exámenes proporcionan una base razonable para sustentar mi opinión.

Los estados financieros antes mencionados, han sido preparados para ser utilizados por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y por lo tanto, se han presentado y clasificado conforme a los formatos que para tal efecto ha emitido esa Administración General.

De acuerdo al objeto social de CÓDIGO AYUDA, A. C., obtuvo autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como donataria autorizada el día 28 de abril 2006, constancia emitida por el SAT N° 325-sat-09-IV-E-76967, y con fecha 31/01/2007 se presentó aviso electrónico para continuar con autorización para recibir donativos deducibles de conformidad con la legislación vigente, con serie de certificado 0000100000000958259, por lo tanto no es contribuyente del impuesto sobre la renta al ser una persona moral con fines no lucrativos.

La compañía no determinó la información relativa a los estados financieros por los años terminados el 31 de Diciembre de 2006 no incluyen, como lo requieren los principios de contabilidad generalmente aceptados, el reconocimiento de los efectos de la inflación en inventarios, costo de ventas, propiedades y equipo, depreciación acumulada y del ejercicio, capital contable y posición monetaria, ni la determinación del resultado por tenencia de activos no monetarios, lo cual, aunque no fue factible cuantificar se estima de importancia.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en los aspectos importantes, la situación financiera de CÓDIGO AYUDA, A. C., al 31 de diciembre de 2006, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera, por los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Excepto por lo señalado en el párrafo anterior.




C.P.C. SALVADOR ROTTER AUBANEL
REGISTRO EN LA AGAFF NO. 06949
MÉXICO, D.F., JUNIO, 2007.

CÓDIGO AYUDA, A.C.
ESTADO DE POSICION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005.

	2006	2005		2006	2005
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE					
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS	6,844.55	24,492.83	ACREEDORES DIVERSOS	9,767.33	8,750.00
			IMPUESTOS POR PAGAR	1,684.22	6,000.00
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	6,844.55	24,492.83	TOTAL DEL PASIVO	11,451.55	14,750.00
ACTIVO FIJO			PATRIMONIO		
MOBILIARIO Y EQUIPO	37,030.00	0.00			
EQUIPO COMPUTO	64,988.45	0.00	REMANENTE DEL EJERCICIO	76,068.88	9,742.83
TOTAL DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	102,018.45	0.00	REMANENTES ACUMULADOS	9,742.23	0.00
DEPRECIACION ACUMULADA	11,599.74	0.00			
INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO NETO	90,418.71	0.00	TOTAL DEL PATRIMONIO	85,811.11	9,742.83
TOTAL DEL ACTIVO	97,263.00	24,493.00	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	97,263.00	24,493.00

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO



CPC SALVADOR ROTTER AL BANEL
CEDULA PROFESIONAL 1308321



C. RUTH GABRIELA GOLDSCHMIED GUASCH
REPRESENTANTE LEGAL

CÓDIGO AYUDA, A.C.
ESTADO DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006
COMPARATIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005.

	2006	2005
INGRESOS POR DONATIVOS EN EFECTIVO	52,809.68	98,706.25
INGRESOS POR DONATIVOS EN ESPECIE	102,018.45	0.00
TOTAL	154,828.13	98,706.25
GASTOS DE OPERACION		
GASTOS DE ADMINISTRACION	70,703.50	85,903.42
TOTAL	70,703.50	85,903.42
REMANENTE DE OPERACION	84,124.63	12,802.83
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO		
INTERESES A CARGO	8,055.75	2,310.00
TOTAL	76,068.88	10,492.83
REMANENTE ANTES DE IMPUESTOS	76,068.88	10,492.83
I.S.R.	0.00	750.00
REMANENTE DEL EJERCICIO	76,069.00	9,743.00

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

CPC SALVADOR ROTTER AUBANEL
 CEDULA PROFESIONAL 1308321

C. RUTH GABRIELA GOLDSCHMIED GUASCH
 REPRESENTANTE LEGAL

CÓDIGO AYUDA, A. C.
NOTAS SOBRE LA REVISIÓN DE LA SITUACIÓN FISCAL POR EL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006.

I. **CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD.**

CÓDIGO AYUDA, A. C., Fué constituida el 17 de Agosto de 2005, siendo su objeto principal: Proporcionar, apoyar o beneficiar a personas, sectores y regiones de escasos recursos, realizar toda clase de actividades que mejoren las condiciones de subsistencia y desarrollo a las comunidades indígenas y grupos vulnerables por edad, sexo o problemas de discapacidad, como lo son niños, ancianos, madres solteras e inválidos, con la atención a requerimientos básicos de subsistencia en materia de alimentación, vestido o vivienda; la asistencia a rehabilitación médica o la atención en establecimientos especializados; la asistencia jurídica, el apoyo y la promoción, para la tutela de los derechos de los menores, así como para la readaptación social de personas que han llevado a cabo conductas ilícitas; así como orientación social, educación, capacitación para el trabajo; la promoción de la participación organizada de la población en las acciones que mejoren sus propias condiciones de subsistencia en beneficio de la comunidad. b) Realizar todo tipo de programas de atención a jóvenes, niños, en situación de riesgo de calle, así como analizar y seleccionar las instituciones que propongan programas y proyectos tendientes a la rehabilitación e integración de nuestros jóvenes y niños de la calle a la sociedad, siempre y cuando dichas instituciones cuenten con autorización para recibir donativos deducibles del impuesto sobre la renta. c) Impulsar programas dirigidos a los jóvenes y niños en situación y/o riesgo de calle, en las áreas de prevención de adicciones, salud, educación, reintegración familiar, así como la integración de los mismos a la sociedad. f) Proporcionar ayuda a personas de escasos recursos, para que inicien, continúen o concluyan sus estudios, así como atender a necesidades educativas, médicas, culturales y sociales.

II. **AUTORIZACIÓN PARA RECIBIR DONATIVOS.**

De acuerdo al objeto social de CÓDIGO AYUDA, A.C., obtuvo autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como donataria autorizada el día 28 de abril 2006, constancia emitida por el SAT N° 325-SAT-09-IV-E-76967, y con fecha 31/01/2007 se presentó aviso electrónico para continuar con autorización para recibir donativos deducibles de conformidad con la legislación vigente, con serie de certificado 0000100000000958259, por lo tanto no es contribuyente del impuesto sobre la renta al ser una persona moral con fines no lucrativos.

III. PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD.

1. BASE PARA PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

Las cifras que muestran los estados financieros están registradas sobre la base de costos históricos y no han sido ajustadas para reconocer efectos de la inflación.

2. PROPIEDADES Y EQUIPO.

Los bienes que integran las propiedades y equipo son registrados a su costo de adquisición.

3. DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN.

El método de depreciación y amortización adoptados para los activos fijos y otros activos es el de línea recta a partir del mes siguiente, en el que se empiezan a utilizar los bienes, aplicando las siguientes tasas anuales:

Mobiliario y equipo de oficina	10.00%
Equipo de computo	25.00%

IV. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

Al ser una sociedad que no realiza actos o actividades gravadas por el IVA, ya que sus ingresos provienen de donativos, y no enajena bienes, no presta servicios, ni otorga el uso o goce temporal de bienes, no tiene obligaciones respecto de este impuesto.

V. RETENCIONES DE ISR

Sólo está obligada a retener ISR por honorarios pagados a personas físicas.

VI. ESTADOS FINANCIEROS 2005

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2005, no fueron auditados, y se presentan sólo para efectos de comparación.

C.P.C. SALVADOR ROTTER AUBANEL.
REGISTRO EN LA AGAFF N° 06949
RUTH GABRIELA GOLDSCHMIED GUASCH